



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de septiembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se designa con los nombres de Franco Marchione, Érica Claverie y Rocío Fazio a la Escuela Municipal de Conductores sito en Ruta 3 Km. 110,500, a la que le corresponde el número 4.524,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

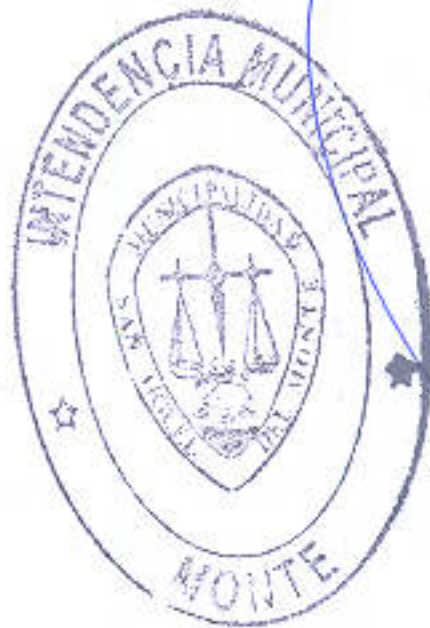
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.524, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de agosto de 2022 la cual designa con los nombres de Franco Marchione, Érica Claverie y Rocío Fazio a la "Escuela Municipal de Conductores" sito en Ruta 3 Km. 110,500, creada a instancias de lo determinado por Ordenanza Nro. 4.366 y proyectada por Decreto Municipal N° 1.032/2021.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.709

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte